

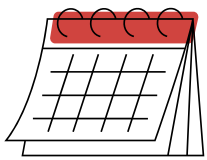
CONFLICTO COLECTIVO PLAN DE PENSIONES

Paradores no quiere reconocer el fondo de 1.700.000 €

10/07/2023

Tras años detrás de ello y ante la falta de avances y voluntad de la Empresa por sacarlo adelante, **CCOO en Paradores** ha registrado un conflicto colectivo por el Plan de Pensiones.

Las claves de este asunto son las siguientes:



- Llevamos con el plan de pensiones desde 2001
- Existe un fondo reconocido en el Convenio (BOE) de 1.700.000€ de aportaciones de las personas trabajadoras de Paradores que actualmente está bloqueado por la falta de un Reglamento.
- Para poder poner en marcha el plan es necesario un reglamento, en el que queremos que quede constancia de ese fondo pre-existente
- La Empresa alega que no es posible referenciándose a un informe desfavorable de la Abogacía del Estado, al cual no hemos tenido acceso a pesar de haberlo solicitado.



CC.OO. exige el reconocimiento de esa cantidad y la activación inmediata del plan de pensiones

CCOO servicios
paradores

El poder de cambiar las cosas